

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREAN LAS PROVINCIAS SANTO DOMINGO Y SANTO DOMINGO ORIENTAL. PRESENTADO POR TONTY RUTINEL DOMINGUEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA SANTO DOMINGO.

EXPEDIENTE: 00480-2005-PLO-SE

La Comisión, después de analizar el referido proyecto de ley **HA RESUELTO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que la finalidad principal del Estado es la protección efectiva de los derechos de la persona humana y el mantenimiento de los medios que le permitan perfeccionarse progresivamente dentro de un orden de libertad individual y de justicia social, compatible con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISION:

VICTOR MENDEZ Y MENDEZ
Presidente

CESAR A. DIAZ FILPO
Vicepresidente

PEDRO ANTONIO LUNA
Secretario

VICENTE CASTILLO
Vocal

GERMAN CASTRO GARCIA
Vocal

ANIBAL GARCIA DUVERGE
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES
Vocal

Santo Domingo, D. N.,
26 de julio del 2005
vm